# ACUERDO CON EL PROVEEDOR

Este acuerdo con el proveedor ("Acuerdo") se introduce a partir de [Fecha], por y entre:

**Tailspin Toys, Inc.**, una corporación organizada bajo las leyes de [Estado], con un establecimiento principal en [dirección de Tailspin] ("Comprador");  
y  
**VanArsdel, Ltd.**, una sociedad limitada organizada bajo las leyes de [País/Estado], con un establecimiento principal en [dirección de VanArsdel] ("Proveedor").

**CONSIDERACIONES**

CONSIDERANDO QUE el Comprador desea comprar ciertos materiales del Proveedor para su uso en la producción de coches de juguete teledirigidos; y  
CONSIDERANDO QUE el Proveedor acepta suministrar dichos materiales en virtud de los términos y condiciones establecidos en este Acuerdo.

POR LA PRESENTE y en consideración de los convenios y acuerdos mutuos incluidos en el presente documento, las partes acuerdan lo siguiente:

**1. Productos y ámbito**

El proveedor fabricará y entregará al Comprador los materiales descritos en el **Anexo A** ("Productos") de acuerdo con las especificaciones proporcionadas por el Comprador. El proveedor garantizará que todos los productos cumplan los estándares de seguridad y calidad aplicables.

**2. Pedidos y entregas**

2.1. **Órdenes de compra**. El Comprador emitirá órdenes de compra que especifiquen cantidades, fechas de entrega e instrucciones de envío. El Proveedor confirmará cada pedido en un plazo de dos (2) días hábiles.

2.2. **Condiciones de entrega**. Los Productos se entregarán en las instalaciones del Comprador FOB, a menos que se acuerde lo contrario. El tiempo es vital.

**3. Precios y pago**

3.1. **Precios**. Los precios de los Productos se establecen en el **Anexo B** y permanecerán fijos durante la duración del presente Acuerdo a menos que se acuerde por escrito lo contrario.

3.2. **Condiciones de pago**. El Comprador pagará todas las facturas no disputadas en un plazo de **30 días neto** a partir de la fecha de la factura. Las facturas incluirán información detallada y harán referencia al número de orden de compra correspondiente.

**4. Periodo de vigencia y rescisión**

4.1. **Vigencia.** Este Acuerdo permanecerá en vigor durante un (1) año a partir de la fecha de entrada en vigor y se renovará automáticamente durante términos sucesivos de un año a menos que se de por finalizado de acuerdo con esta sección.

4.2. **Terminación por conveniencia**. Cualquiera de las partes podrá resolver este Acuerdo, mediante notificación por escrito, con preaviso de sesenta (60) días.

4.3. **Rescisión con Causa**. Cualquiera de las partes podrá resolver este Acuerdo inmediatamente si la otra parte infringe cualquier plazo material y no puede solucionar dicha infracción en un plazo de treinta (30) días después de recibir un aviso por escrito.

**5. Garantías**

El Proveedor garantiza que todos los Productos:

* Estarán libre de defectos en los materiales y la mano de obra durante un período de un (1) año a partir de la entrega.
* Cumplirán las especificaciones y las muestras aprobadas por el Comprador.
* Se fabricarán en cumplimiento de todas las leyes y reglamentos aplicables.

**6. Responsabilidad e indemnización**

6.1. **Limitación de Responsabilidad.** Excepto por infracciones de confidencialidad u obligaciones de indemnización, ninguna de las partes será responsable de daños indirectos, incidentales o consecuenciales.

6.2. **Indemnización**. El Proveedor acepta indemnizar y liberar de toda responsabilidad al Comprador de cualquier reclamación, pérdida o daño de terceros derivados de productos defectuosos o el incumplimiento por parte del Proveedor de este Acuerdo.

**7. Confidencialidad**

Cada parte acepta mantener la confidencialidad y no revelar ninguna información no pública recibida en relación con este Acuerdo, excepto según lo requerido por la ley.

**8. Fuerza Mayor**

Ninguna de las partes será responsable del incumplimiento debido a causas más allá de su control razonable, incluidos actos de Dios, guerras, disputas laborales o acciones gubernamentales.

**9. Legislación aplicable**

Este Acuerdo se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes del **Estado de [Elegir estado, por ejemplo, Nueva York]**, independientemente de cualquier conflicto con los principios legales.

**10. Varios**

10.1. **Acuerdo completo.** Este Acuerdo constituye el acuerdo completo entre las partes y sustituye a todas las negociaciones y acuerdos anteriores.

10.2. **Modificaciones**. Ninguna modificación del presente Acuerdo será efectiva a menos que sea por escrita y esté firmada por ambas partes.

10.3 **Asignación**. Ninguna de las partes podrá ceder el presente Acuerdo sin la aprobación previa por escrito de la otra parte.

10.4 **Avisos.** Todos los avisos se enviarán por escrito y se entregarán a las direcciones indicadas anteriormente.

EN FE DE LO CUAL, las partes han firmado el Acuerdo en la fecha de entrada en vigor.

**TAILSPIN TOYS, INC.**  
Por: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
Nombre:  
Cargo:  
Fecha:

**VANARSDEL, LTD.**  
Por: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
Nombre:  
Cargo:  
Fecha: